



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 024-2021 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 26 de marzo del 2021 en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Luis Mariano Sáenz Murillo
Marco Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Randall Artavia Roda
Flora Solano Salguero

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Jiménez Ortiz
Marcos Eduardo Abarca Castro
Sonia Mirania Díaz Sojo
Yorman Guillen Salazar
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Jesús Brenes Rojas
Yamilette María Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Karla Patricia Borbón Zúñiga
Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora
Isabel Araya Jiménez
Zaida Sojo Nájera

SINDICOS SUPLENTE

Eduardo Sanabria Quirós
Sonia María Solano Morales
Olga Iveth Fernández Fonseca
Felicia Méndez Ortega
Diana Eras Hidalgo
Oscar Núñez Araya
María Joaquina Dittel Sarmiento
María Gabriela Leiva Campos
Karla Patricia Borbón Zúñiga

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde Municipal
Lic. Milagro Rowe Arias– Vicealcaldesa Municipal.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Presentación de los candidatos al puesto de Fiscal en la Junta Administrativa de Instalaciones Culturales
3. Elección del Fiscal para la Junta Administrativa de Instalaciones Culturales
4. Lectura del dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto y conocimiento del Presupuesto Extraordinario N°01-2021

Entonación Himno Regional El Turrialbeño



ARTICULO PRIMERO **LECTURA DE LA CONVOCATORIA**

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°047-2021 del 23 de marzo del 2021, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 26 de marzo de 2021 a las 3:30 p.m., en las instalaciones del Teatro Municipal para la siguiente agenda 1) Nombramiento del Fiscal de la Junta Administrativa de Instalaciones Culturales (Teatro Municipal y Casa de la Cultura), según curriculum que fueron presentados previamente. 2) Discusión y votación Presupuesto Extraordinario N°01-2021. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO SEGUNDO **PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE FISCAL** **EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE INSTALACIONES** **CULTURALES**

Dictamen de la Comisión Electoral para elección de los miembros de la Junta Administrativa del Teatro Municipal y la Casa de la Cultura.

Asamblea Extraordinaria para la elección de dos representantes suplentes del sector cultural o artístico, el viernes 19 de marzo del 2021, en el Teatro Municipal a las 2:00 pm.

Presente los Regidores: Arturo Francisco Rodríguez Morales. Presidente de la Comisión. Regidora Flora Solano, Secretaria. Regidor Octavio Arce y el Asesor Legal del Concejo Municipal Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez. Ausentes con justificación Regidores Mariano Sáenz, Elizabeth Bermúdez y Yubel Calderón. Inicia la Asamblea con el saludo del Presidente de Comisión, Reg. Arturo Francisco Rodríguez Morales.

Seguidamente se presentan las señoritas con sus respectivos currículos Tatiana Olivar Cantillo, representante de la agrupación artística TOC DANCE, de la comunidad de Peralta, vecina de Peralta y de Nicole Mata Céspedes, vecina de Turrialba, urbanización Clorito Picado, participante del Coro Zafra.

La Regidora Flora Solano, Secretaria de la Comisión da lectura al Artículo 19, que dice así:

Artículo 19- De los requisitos. Para ser parte de la Junta Administradora se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Estar domiciliado en el cantón de Turrialba.
- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ No estar moroso con la Municipalidad de Turrialba ni con las demás instituciones del Estado a las que se les deba tributos.
- ✓ No tener litigios activos contra la Municipalidad de Turrialba.

Artículo 14 del Reglamento: Los miembros de la Junta Administradora no podrán ser familiares de los Regidores, del Alcalde y Vice- Alcaldes, funcionarios municipales, hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Una vez leído los artículos mencionados y tomando en cuenta que hay dos representantes del sexo femenino, y no habiendo ni presentación ni participación del sexo masculino se procede con el nombramiento de los puestos de suplentes para conformar la Junta Administrativa del Teatro y de la Casa de la Cultura.

Se procede con la votación, quedando la elección de la siguiente manera:

Primer puesto suplente

Tatiana Olivar Cantillo - 2 votos
Nicole Mata Céspedes - 0 votos

Segundo puesto suplente

Nicole Mata Céspedes - 2 votos
Tatiana Olivar Cantillo - 0 votos

El Regidor Arturo Rodríguez, Presidente de la Comisión da el agradecimiento a las dos personas que quedaron electas.

Recordarles que para el 30 de marzo del 2021 a las 4:15 pm, en el Teatro Municipal se llevará a cabo la juramentación

Se acuerda:

Que se le comunique al Concejo Municipal el nombramiento de las dos personas que ocuparán el cargo de las suplencias, Quedando así
Suplencia del Sr. Daniel Enrique Hernández Brenes la señorita Tatiana Olivar Cantillo

Suplencia de la Sra. Estefanía Sánchez Coto, la señorita Nicole Mata Céspedes.

✓ Al ser las 3:00 pm., damos por finalizada la Asamblea Extraordinaria.

(F) Regidor Arturo Rodríguez- Presidente, Regidora Flora Solano Salguero - Secretaria.

Presentado el 22-3-2021

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Que se incorpora ese informe al acta de hoy, como parte de la resolución y la actuación de la asamblea mañana va a ser ocho días, donde se eligen a estas dos personas como miembros suplentes de la Junta Administrativa de Instalaciones Culturales, la señora secretaria de la Comisión de Nombramiento la Reg. Flora Solano hará lectura de un procedimiento para lo que vamos en el punto número dos que es la presentación de candidatos y en sí luego la elección del fiscal, que la Presidencia Municipal informa que la Secretaría me ha hecho llegar los tres currículums que en tiempo y plazo ingresaron el día de ayer 25 de marzo como lo establecía el acuerdo del Concejo a la Secretaría Municipal aquí están en mis manos, antes de dar la palabra a doña Flora como corresponden, sólo levantan la mano, está presente el Lic. Carlos Manuel Alvarado Mata, el Lic. Luis Guillermo Guevara Díaz y el Lic. Leonardo Pereira Zúñiga, por lo cual los tres candidatos al puesto de fiscal están presentes.

Reg. Flora Solano Salguero: En el Acta 045-2021 de fecha 09 de marzo del 2021, en el Artículo Segundo en el folio 67813 dice Elección del Fiscal para conformar la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Junta Administrativa del Teatro Municipal y de la Casa de la Cultura Elección del Fiscal para conformar la Junta Administradora del Teatro Municipal y la Casa de la Cultura, como no se había presentado ningún currículum para la elección anterior, nuevamente se llama a la sociedad civil para que se postulen al cargo de Fiscal, y que sea presentado los currículos como dijo el señor Presidente fueron entregados en el Departamento de Secretaria de la Municipalidad de Turrialba y cumplieron con un horario de 7 am, a 3:30 p.m. la elección será el día de hoy a las 3:30 pm. Por tanto, los currículos deben haberlos presentado antes del 25 de marzo del 2021.

La juramentación de la Junta Administrativa será el próximo 30 de marzo, a las 4:15 en el Teatro Municipal.

Se hace mención del Artículo siguiente:

Artículo 19- De los requisitos. Para ser parte de la Junta Administradora se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar domiciliado en el cantón de Turrialba.
- Ser mayor de 18 años.
- No estar moroso con la Municipalidad de Turrialba ni con las demás instituciones del Estado a las que se les deba tributos.

- No tener litigios activos contra la Municipalidad de Turrialba.

Artículo 14 del Reglamento: Los miembros de la Junta Administradora no podrán ser familiares de los Regidores, del Alcalde y Vice- Alcaldes, funcionarios municipales, hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Entonces la Presidencia Municipal indica que según el acuerdo del Concejo Municipal, la votación se realizará de manera secreta entre los 7 regidores propietarios con las boletas que están acá y deberán de poner uno de los tres nombres de los candidatos, previo a esa votación en esta silla que está acá, uno a uno, serán llamados cada uno de los candidatos para exponerle al plenario del Concejo, Regidores y Síndicos por qué desean ser Fiscales de la Junta Administrativa de las instalaciones culturales llámese el Teatro y la Casa de la Cultura, mientras estén acá sentados luego de que hagan su primer intervención cualquier miembro del Concejo podrá hacerle alguna pregunta o consulta, luego serán uno a uno que vayan pasando, la Presidencia Municipal indica que se llamarán en el orden que entregaron los currículum según el sello recibido por ejemplo anunció que el Lic. Leonardo Pereira Zúñiga lo entregó el 24 de marzo a las 2:00p.m por lo cual será el primero que se presenta ante este plenario del Concejo, el segundo es don Luis Guevara Rivas que lo entregó el 25 de marzo a las 2:40pm y el ultimo sería el Lic. Carlos Manuel Alvarado Mata que lo entregó el 25 de marzo a las 3:15pm, entonces según el orden de presentación será el orden de intervención ante este plenario municipal, sí aclararles de qué haremos las preguntas objetivas sobre el tema que acá se está discutiendo, después que se hagan las 3 audiencias les ruego a los 3 candidatos que se mantengan en sus sillas luego que se hagan las intervenciones para proceder a la votación, queda electo quien tenga mayoría de votos así de sencillo, no hay mayor discusión, eso es sencillo, el fiscal tiene derecho a voz y no a voto en la Junta Directiva de instalaciones culturales la Casa de la Cultura y Teatro, es la primera vez que tenemos una Junta de este tipo así que es muy importante el



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



trabajo que se vaya a hacer, ya hay algunos compañeros que son parte de esta Junta y que esperamos si hoy todo sale bien que el próximo 30 de marzo sea juramentada la misma acá ante este Concejo Municipal, entonces llamaríamos al Lic. Leonardo Pereira Zúñiga, los currículos son bastante amplios, para que el Concejo sepa datos personales de don Leonardo Pereira Zúñiga, es profesor de Enseñanza del Castellano y Literatura, datos fecha de nacimiento 22 de mayo de 1977, lugar de nacimiento Turrialba, vive en Turrialba Barrio la Dominica, 50 norte de la entrada al Plantel de Recope, vienen sus teléfonos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2011- Licenciatura en enseñanza del Castellano y la Literatura. Universidad de Costa Rica.

2000-2005 — Bachillerato en enseñanza del Castellano y la Literatura. Universidad de Costa Rica.

OTROS CURSOS

1997-1999- Estudios de Filosofía y Teología en el Instituto Teológico de América Central (ITAC). Actualmente Universidad Teológica de América Central Monseñor Romero (UTAC). Formación religiosa en el Seminario San Clemente, Misioneros Redentoristas de América Central.

2016 Curso de Didáctica Universitaria de la Universidad de Costa Rica.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2000 Profesor de enseñanza secundaria en el Colegio Jorge Debravo en Turrialba, impartiendo las materias de Religión y Filosofía.

2001-2004 Profesor de Religión en el Saint Francis College (Moravia), impartiendo lecciones en Primaria y Secundaria.

2005-2017. Profesor de Español en el Saint Francis College (Moravia). Coordinador del Departamento de Español. Miembro del Comité de Evaluación, Comité de Disciplina y Comité de Adecuaciones Curriculares. Organización y ejecución de proyectos extracurriculares en el Saint Francis College: Trabajos Sociales, Convivencias, Retiros.

2005-al 2014. Profesor del curso de Redacción y Ortografía del programa de formación permanente del Seminario San Clemente (Barrio Córdoba, San José).

2006- a la actualidad. Revisión filológica de trabajos finales de graduación tanto en universidades estatales (UCR, UNA, UNED) como privadas (ULACIT, UCA, UTA)

2013 a la actualidad. Profesor de la Universidad de Costa Rica, impartiendo los cursos: Didáctica de la Enseñanza del Castellano y la Literatura; Expresión Escrita para Educadores (UCR / Sede del Caribe), Comunicación y Lenguaje en la Cátedra de Estudios Generales, Curso Básico de Redacción y Curso de Expresión Oral (UCR / Sede del Atlántico).



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



2014-2017. Corrector de estilo de la Revista Senderos. <http://www.revistasenderos.org/>; 2014 y 2016 Coordinador del Proyecto de Acción Social: "Concurso de Poesía: nuevos talentos", de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba.

2017 a la actualidad. Coordinador del Proyecto de Acción Social: TC-688 "Escribimos la historia de las comunidades de Turrialba"

2016- 2019. Coordinador de Extensión Cultural de la Unidad de Acción Social de la Sede del Atlántico, Universidad de Costa Rica.

2016-2017. Profesor de los cursos de Redacción y Expresión Oral que imparte FUNDEVI para funcionarios de la Universidad de Costa Rica.

2019 a la actualidad. Coordinador del proyecto de Acción Social: EC-535 "Talleres Literarios de lectura y escritura: un instrumento para ser libres" de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba.

EXPERIENCIA EN EVENTOS ACADÉMICOS

2017. CIMTED XIII Congreso Internacional Sobre el Enfoque Basado en Competencias CIEBC 2017. "Modernización de la Educación y Diseño Curricular". Cartagena, Colombia. (Ponente)

2018. XI Congreso internacional lectura 2018: para leer el XXI". La Habana, Cuba. (Ponente).

2019. I Congreso Interuniversitario de Extensión y Acción Social. Sede Rodrigo Fado. San José, Costa Rica.

PUBLICACIONES

Pereira, L (2017). Mapas Conceptuales: estrategia metodológica para mejorar la comprensión de lectura en estudiantes de secundaria. *Modernización de la Educación y Diseño Curricular*. Editorial CIMTED. Cartagena, Colombia.

(Autor). CIMTED (2017). Memorias CIMTED XIII Congreso Internacional Sobre el Enfoque Basado en Competencias CIEBC 2017. "Modernización de la Educación y Diseño Curricular". Quinta edición. Cartagena, Colombia. Editorial CIMTED.

Anexa también parte de sus títulos, don Leonardo bienvenido al Concejo Municipal, les ruego los señores regidores prestar atención a la intervención de don Leonardo para la hora de votar y para que puedan hacerle las preguntas del caso.

Sr. Leonardo Pereira Zúñiga: En realidad quiero ser muy puntual en relación con la aspiración a este cargo que considero que es de gran importancia, gracias a la experiencia que he podido tener de contacto con las comunidades de Turrialba, los diferentes distritos por varios proyectos de acción social que me ha correspondido coordinar desde la UCR, me he dado cuenta de la gran riqueza cultural que existe fuera del centro de Turrialba y ni que hablar del centro de Turrialba también, el hecho que se haya hecho un esfuerzo tan grande por habilitar estos espacios considero que es de un valor enorme que se debe explotar al máximo, básicamente mi interés de poder ser parte de esta Junta Directiva es precisamente para trabajar, aportar, generar ideas, desde la Universidad de Costa Rica también podemos hacer un ligamento, un contacto muy cercano, diferentes agrupaciones culturales que están trabajando con los diferentes proyectos que la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



UCR realiza a nivel de las comunidades de todos los distritos de Turrialba, considero que es una gran oportunidad para poder visibilizar,, el esfuerzo y el trabajo que hacen personas de todas las comunidades en diferentes ámbitos culturales a nivel del Cantón de Turrialba y es algo que definitivamente no se puede perder, creo que de nada vale tener estos instalaciones tan hermosas y no sacarles el máximo provecho visibilizando el esfuerzo de muchas personas que a nivel de las comunidades están trabajando por amor al arte, a la música, a la literatura, a la pintura, a tantas cosas maravillosas como expresiones artísticas y que son parte de la identidad de su comunidad, de su pueblo y de Turrialba en general, básicamente eso sería muchas gracias.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Cuál es su deseo don Leonardo de pertenecer a la Junta en el puesto de Fiscal y cuál es su disposición de tiempo al ser usted funcionario de la Universidad de Costa Rica.

Sr. Leonardo Pereira Zúñiga: El hecho de ser funcionario de la UCR en cuanto a tiempo más bien siento que me da mayor disponibilidad en cuanto administrar horarios, en cuanto a participación en reuniones, soy de acá de Turrialba durante 18 años trabajé en San José, pero nunca me pude ir de Turrialba es algo que me ha ligado mucho a estar aquí presente, entonces, considero que no sería un obstáculo para nada el hecho de ser profesor universitario, todo lo contrario y mi deseo de ser parte de la Junta Directiva es muy grande el poder colaborar y participar en beneficio del Cantón, de la comunidad está ahí presente.

Reg. Flora Solano Salguero: Veo que su currículum es excelente, el compromiso que tiene que tener uno cuando uno participa y más si queda en una Junta como la Administrativa del Teatro Municipal y de la Casa de la Cultura, quisiera saber cuál es el compromiso, porque cuando uno participa propone y resulta que a los días no le pareció, creyó que era otra cosa conformar la Junta Administrativa, no sé si ha estado en alguna Junta de Escuela, Colegio o Asociaciones, pero es muy importante el compromiso que vaya adquirir, porque el puesto de Fiscal es bien comprometedor, usted tiene que fiscalizar el trabajo que hacen los compañeros que están quedando en la Junta, no tiene voto pero tiene voz, sí quedara felicidades y si no agradecerle su participación.

Sr. Leonardo Pereira Zúñiga: Al final esos son solo cositas que al final del camino uno va haciendo y es parte del crecimiento que gracias a Dios hemos podido tener, sí he tenido la oportunidad de participar en otras instancias a nivel de Juntas Administrativas, lamentablemente como soy del Área de Literatura de Español le dan a uno la ficha como de secretario verdad, entonces sería la primera vez si estoy en una Junta Directiva en donde no tendría el puesto de secretario, pero si he tenido la experiencia, se la responsabilidad que eso conlleva obviamente, soy consciente y mi disponibilidad sería total y absoluta de poder colaborar, obviamente sería mi primera vez en una Junta Directiva de esta índole, pero bueno nunca es tarde para aprender, aportar y colaborar, entonces repito de mi parte estoy en la total disposición y disponibilidad de poder colaborar si así lo tienen a bien.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Don Luis Guillermo Guevara Rivas, es costarricense, nació el 13 de abril de 1957, pensionado, vive el Alto Cruz, Turrialba.

Educación:

Primaria. Escuela Las Américas, Turrialba. De marzo de 1964 a diciembre 1970.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Secundaria: Bachiller en Ciencias y Letras Colegio Dr. Clodomiro Picado T., Turrialba. Marzo de 1971 a diciembre 1976.

Contador Privado Escuelas Castro Carazo, Turrialba. Enero 1977 a diciembre 1980. Licenciado en Contaduría Pública, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología ULACIT. San José. De enero 1990 a diciembre 1995.

Miembro del Colegio de Contadores Públicos. Carnet 2369.

Experiencia:

Auditor de la Contraloría General de la República, Encargado de llevar a cabo las auditorías financieras y operativas en el sector público con personal subalterno. Laboré diez y siete años en esa Institución.

De octubre de 1995 a 31 de octubre 2002 Auditor Senior Corporativo de la transnacional Del Monte Fresh Produce Internl. Inc., ejecutando Auditorías en toda la Corporación en Costa Rica, así como a nivel de Latinoamérica, visitando Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Guatemala y México. Esta compañía tiene la certificación ISO 14000, por lo que llevé a cabo auditorías de este tipo en Costa Rica.

Auditor Interno de COOPEMEP R.L. dos años y ocho meses. De enero del 2003 a 13 de setiembre del 2005. Entidad Financiera donde me correspondió crear el Departamento de Auditoría.

Del 14 de setiembre del 2005 a la fecha Auditor Interno de la Operadora Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Profesor durante cinco años en la Universidad Florencio del Castillo. De 1998 al 2003. Actualmente Profesor en la Universidad San Marcos en San José.

Profesor de la Universidad San Marcos desde el 2013 a la fecha.

Cursos:

1. TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO. Contraloría General de la República. Del 19 al 22 de noviembre de 1979. Duración 20 horas.

2. ETICA EN LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PUBLICA. Contraloría General. Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 1981.

3. AUDITORIA. Contraloría General. Del 6 al 31 de enero de 1986.

4. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. Contraloría General. Del 14 al 24 de julio de 1986.

5. LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. San José. Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1987.

6. II PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FISCALIZADORES PUBLICOS DE CENTRO AMERICA. INCAE. Del 29 de junio al 28 de julio de 1988.

7. ETHICAL CONSIDERATIONS OF PUBLIC FISCAL MANAGEMENT. Estados Unidos de Norte América (Seattle, Wa. y Baltimore, Maryland. De julio a octubre 1988.

8. CICLO INTEGRAL DEL CONTROL. Contraloría General. Del 21 de mayo al 8 de junio de 1990. Duración 120 horas.

9. AUDITORIA OPERATIVA. Contraloría General. Del 4 al 24 de setiembre de 1991. Duración 120 horas.

10. II SEMINARIO TALLER DE ACTUALIZACION PARA FISCALIZADORES PUBLICOS DE CENTROAMÉRICA. INCAE. Del 10 al 14 de agosto de 1992. Duración 32 horas.

11. Cursos de Microsoft Word y Excel. San José. 1999. Nuevos Horizontes.

12. DESARROLLO DE HABILIDADES INTERPERSONALES Y ESTRATEGIAS PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA. Seminarios Internacionales, S.A. San José. 27 y 28 de abril de 2000.

13. AUDITOR INTERNO AMBIENTAL ISO 14000. Sistemas de Gestión Empresarial. SGE Consultores. San José. Junio 2000. Duración 24 horas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



14. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. MODULO 1. ULACIT. San José. Del 22 al 24 de julio 2002. Duración 9 horas.
15. NORMAS INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD. MODULO 2. ULACIT. San José. Del 5 al 7 de agosto 2002. Duración 9 horas.
16. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. MODULO 3. ULACIT. San José. Del 19 al 21 de agosto de 2002. Duración 9 horas.
17. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. MODULO 4. ULACIT. San José. Del 2 al 4 de setiembre de 2002. Duración 9 horas.
18. Taller sobre “Contabilización de Instrumentos Financieros: NIIF 39 y su aplicación a Títulos Valores en Bolsa”. Impartido por FUNDEVAL el 27 de octubre del 2005.
19. Congreso Internacional Administración de Riesgos ante la Globalización, control, auditoría y normativa. Junio del 2006.
20. Curso sobre Fondos de Pensiones y Mercados Financieros, realizado en la Ciudad de México, del 25 al 29 de septiembre de 2006.
21. II Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública denominado “SANAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL CONTROL INSTITUCIONAL: BUSCANDO EL BUEN GOBIERNO, impartido por la Contraloría General de la República el 21 de noviembre de 2006.
22. X Congreso de Auditoría Interna. Instituto de Auditores Internos de Costa Rica. Agosto del 2007.
23. III Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública denominado: Desafíos en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC-SP. Junio del 2008.
24. VIII Congreso 2008 CCPCR “El CPA ante los paradigmas de un nuevo orden mundial”. Realizado el 23 de octubre de 2008.
25. Seminario “Ortografía y Redacción de Informes Técnicos. Impartido por el Grupo Libertad S.A. Duración 16 horas. Julio de 2009.
26. Curso sobre “Sensibilización al Cambio y Trabajo en Equipo”, impartido por Soluciones Administrativas y Financieras S.A. Duración ocho horas. Diciembre 2009.
27. Seminario taller “AUDITORIA INTERNA BASADA EN RIESGOS” impartido por el MBA Richard de la Cruz, los días 1 y 2 de febrero de 2010.
28. IV Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública “Buen Gobierno Corporativo como Estrategia Anticorrupción”. Contraloría General de la República. 30 de junio de 2010.
29. “II Encuentro de Profesionales en Riesgo y Auditoría, Los secretos detrás de la gestión”. Setiembre 2011.
30. Seminario sobre Auditoría Forense. Noviembre 2012.
31. Auditoría Estratégica: “Más allá del Riesgo Operacional”. 25 y 26 de octubre de 2012.
32. XIV Congreso de Auditoría Interna. Del 21 al 23 de agosto 2013.
33. “Introducción a la Administración de Riesgo y su efecto en la Auditoría Interna”. 22 de agosto de 2014.
34. Auditoría Forense Avanzada, aplicaciones prácticas con énfasis en investigación de fraudes. 27 y 28 de noviembre 2014.
35. Auditoría integral y aseguramiento de riesgos de la organización. 26 y 27 de febrero 2015.
36. “Auditoría de la Gestión Ética”. 12 y 13 de marzo de 2015.
37. “Cómo podemos lograr que el ciclo de la Auditoría Interna podría ser más flexible y eficiente? 30 de junio de 2015.
38. “3er Congreso Latinoamericano de Riesgos 2015”. 29 y 30 de julio de 2015.
39. XVI Congreso de Auditoría Interna 2015. 27 y 28 de agosto de 2015.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



40. 4to. Congreso Latinoamericano de Riesgos. 21 y 22 de julio de 2016.
41. "Taller y técnicas de Auditoría Forense". Instituto de Auditores Internos de Costa Rica. 28 y 29 de julio de 2016.
42. Inversiones en Mercados Internacionales para Fondos de Pensiones. 10 y 17 de agosto de 2016.
43. Hacia una adecuada transición de la Reforma Procesal Laboral. 23 de noviembre de 2016.
44. "Cómo hacer el Plan Anual de Auditoría basado en Riesgo 100% práctico". 12 y 13 de diciembre de 2016.
45. Auditoría Estratégica: "MÁS ALLÁ DEL RIESGO OPERACIONAL". 25 Y 26 de noviembre 2016.
46. Plan de Auditoría Interna Basado en Riesgos. Bogotá, Colombia. 20 y 21 de febrero de 2017.
47. Mejores Prácticas para el Diseño Efectivo de Informes de Auditoría. Bogotá, Colombia. 22 y 23 de febrero de 2017.
48. XXI CLAIN FELEBAN, Asociación Bancaria Costarricense. Auditoría Interna. 18 y 19 de mayo de 2017.
49. Curso "Ciberseguridad: Guía práctica para el Auditor Interno". Instituto de Auditores Internos de Costa Rica. 15 y 16 de marzo de 2018.
50. Método Edutrade de Trading Avanzado "Visión Estratégica y Análisis de Mercados. Impartido por el Ing. Rosendo J. Roche de INTELECTUM. Realizado el 18 de setiembre de 2018.
51. Curso: "Funcionamiento del Mercado de Capitales", impartido por EDUTRADE, setiembre del 2018.
52. VI Congreso Latinoamericano de Riesgos. 24 y 25 de octubre de 2018.
53. Taller Monitoreo del Entorno y Análisis de las Partes Interesadas. Contraloría General de la República. 21 de noviembre de 2018.
54. Generalidades Ley 8204. Contraloría General de la República. 5 de diciembre de 2018

Me parece que esto es parte de los cursos que ha llevado don Luis entre una gama aún mayor.

Sr. Luis Guevara Rivas: Debo contarles que yo soy turrialbeño, me crié en el Barrio las Américas, estudié en la Escuela las Américas y también me gradué en nuestro queridísimo IET, por cuestiones de estudio y profesionales de trabajo a los 22 años tuve que irme para San José siempre fui muy inquieto y tenía que buscar nuevos horizontes, han pasado 46 años de mi vida laboral, hace 8 meses me acogí a la pensión, como ya escucharon he procurado durante toda esa vida, durante 46 años de prepararme de la mejor manera para ejercer los cargos que cito el señor Presidente, también a pesar del poco tiempo que disponía, máxime que casi 10 años me la pasaba fuera del país, pero sí luché por algunas cosas importantes por nuestra comunidad y voy a citar solo dos, que yo creo que son las más sobresalientes como fue lograr que se hiciera una parada autobuses nueva decente para los Turrialbeños y también debo confesarles que al ingresar como Jefe de Auditoría de la Operadora de Pensiones de la Caja, me reunía todos los miércoles con la Junta Directiva de la Caja, lo que me permitió iniciar o más bien retomar gestiones que otros Turrialbeños había llevado a cabo para hacer un Hospital nuevo en Turrialba, pero que no se había concretado, eso me permitió traer a la Junta Directiva de la Caja para que observaran nuestro Hospital y dentro de los 115 proyectos que en ese entonces tenía la Caja no estaba en ninguno de ellos nuestro Hospital nuevo, con ayuda del Dr. Eduardo Irias (q.d.D.g) se logró muy pronto que el Hospital nuevo de Turrialba estuviera dentro de los 5 proyectos de la Caja y el resto ya ustedes lo conocen, tuvimos múltiples reuniones, se hizo mucho para lograr



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



este ansiado hospital nuevo, que muy pronto alguno lo podemos necesitar y es uno de los proyectos que a mí me ha causado una muy grata satisfacción, cómo le dije ya estoy pensionado, creo yo mi deber como ciudadano que tuve la gran dicha de prepararme un poquito de volver eso a nuestra comunidad ayudándolos en diferentes actividades, actualmente asesoro a la Comisión de Hacendarios de nuestra Municipalidad y tengo todo el tiempo disponible para colaborar de lleno y poner mi conocimiento en la labor de Fiscal de esta Junta Directiva, valga decir que prácticamente toda mi vida laboral he sido Fiscal, porque un Auditor fiscaliza y toda mi formación profesional está exactamente enfocada en eso, lo que me permite tener un gran conocimiento de toda la normativa y todo el cuerpo legal del estado y los 10 años que trabajé en esa transnacional a nivel de Latinoamérica, me permitió también tener un vasto conocimiento de lo que es el sector privado también, tratando de volver a mi querido Cantón Turrialba, es que presente mi nombre para seguir colaborando y haciendo lo mejor para nuestro querido Cantón progrese y estoy a la orden para cualquier consulta.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: En realidad no tengo ninguna pregunta para don Luis, lo conozco personalmente, se la clase de persona que es y más bien quiero agradecerle tanto a usted don Luis, a don Carlos y a don Leonardo por postular sus nombres para esta junta, ojala muchos Turrialbeños tuvieran ese mismo interés y esas mismas ganas de venir a ayudar, que es lo que en realidad necesitamos todos, esa empatía y esas ganas de colaborar con el pueblo y al final me parece que es muy importante, la presencia de personas tan relevantes como ustedes con esos currículos impresionantes y que conozco también el de don Carlos que ahorita vendrá por aquí, pero más que todo es rendirme en un agradecimiento y agradecerles a ustedes por venir a participar de esta importante junta que va a ser la primera vez que se nombra en esta corporación municipal y que esperamos que se pueda hacer lo mejor del trabajo, yo también voy a pertenecer a la junta y con cualquiera de los tres que quede elegido vamos a ser compañeros.

Sr. Luis Guevara Rivas: Gracias don Kevin, efectivamente es obligación creo yo, de todos nosotros y vuelvo a repetir, de los que tuvimos la oportunidad de prepararnos, de colaborar con nuestra comunidad para que cada día tengamos un mejor Cantón y la parte cultural para mí juega un papel muy importante, entonces la idea es que en conjunto con la Junta Directiva logremos sacarle el máximo provecho a estas bellísimas instalaciones, porque ahora tenemos un Teatro precioso, tenemos una Casa de la Cultura preciosa y Turrialba se ha caracterizado por ser un Cantón culto, de poetas, de gente de gran valía, no podemos olvidar a nuestro Jorde Debravo que es la insignia nuestra, que es nuestro orgullo y aquí muchos poetas más que existen en nuestro Cantón y la cultura es parte nuestra, entonces la idea es con mis conocimientos, ayudarle a la Junta para que todas sus metas y objetivos se cumpla.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Don Luis, el tema de la disposición de tiempo para el puesto usted es pensionado y lo otro es en relación al puesto en sí, cuales serían los ejes de trabajo desde el puesto de Fiscal.

Sr. Luis Guevara Rivas: Como ya dije después de 46 años de trabajar en planilla, dichosamente ahora tengo la oportunidad de colaborar al estar pensionado con la comunidad y la intención de ejercer es coadyuvar con la Junta a que todo se haga apegado al marco legal y lograr en conjunto que todos los objetivos y las metas se cumplan.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: El currículum de don Carlos Manuel Alvarado Mata es hijo de don Edgar Alvarado Castro y doña Noemy Mata Moya, nacido el 02 de noviembre del año 1958 en Turrialba, carrera deportiva juego Carrera Deportiva: Juego fútbol retirándose a los 26 años luego de haber jugado para Turrialba F.C, Cartago y Deportivo Saprissa.

Formación Académica:

Sus estudios los realizó en la Universidad de Costa Rica donde obtuvo los títulos de:

Profesor de Estudios Sociales, Lic. en Historia, Lic. en Administración

Hoy es jubilado después de laborar en el Magisterio Nacional, la U.C.R y el CATIE.

Fue director de varias instituciones en Pococí.

Carrera Artística:

Inicio como músico autodidacta a los 14 años fue fundador del Grupo Celaje con el que actuó en programas televisivos en vivo.

Luego paso a ser integrante del Grupo Suerre con el que adquirió el nombramiento de Embajador Cultural de Costa Rica y participo en cientos de cuentos a nivel nacional e internacional tuvo presentaciones muy recordadas en los Teatros Mélico Salazar y Teatro Nacional, Bellas Artes y gran cantidad de actuaciones de alto nivel.

Luego conformo el Grupo Generación 3 con sus hermanos Edgar y Guísele y representaron a Costa Rica en el Festival del Caribe, Santiago de Cuba con gran éxito. Ha grabado cantidad de discos, videos y otros que circulan por YouTube.

La prensa chilena público a nivel mundial su concierto de guitarra dado en agosto del 2020 para la celebración del 117 aniversario del cantonato de Turrialba. Esto a partir de la reciente fecha del 31 de enero del 2021 y se puede ver en todos los medios como prensa américa internacional.

Ha sido productor de programas culturales y educativos en la Tv Nuestra Gente y en Radio Cultural programa reprisado en calle Vieja Radio desde Nueva York: Arte, Cultura, Historia y Deporte Turrialbeño ya con casi 4 años al aire.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Ese es el currículum de don Carlos Alvarado Mata.

Sr. Carlos Alvarado Mata: Que lastimoso que para un puesto haya 3 personas de la calidad que hay acá y que haya que escoger solo a una, mis respetos a ustedes dos mis amigos que también están acá, pero porque considero que esta Municipalidad debe escogerme a mí. 50 años estoy cumpliendo de estar metido en la historia de la música Turrialbeña, este año cumpla 50 años de haberme ido con más de un Turrialbeño a poner en alto a Turrialba en la televisión nacional en la radio, en países como Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, 50 años de andar imbuido en todo lo que es cultura, relacionarme con las más grandes personalidades culturales de Costa Rica, mas de 20 años de ser Embajador Cultural de Costa Rica y Embajador Cultural de Turrialba, he administrado instituciones, he sido Fiscal en instituciones como la Logia Amazónica y otras instituciones, si me nombran Fiscal de la Junta Administrativa del Teatro y la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Casa de la Cultura tiene seguridad que no ningún improvisado, va una persona con el conocimiento legal, artístico, cultural e histórico para estar ahí, para saber como debe de guiar a estos jóvenes porque son muy jóvenes los que están en la Junta Directiva para que sus ímpetus no los lleven a cometer errores, para que dentro del marco legal se cumplan lo que dicen los reglamentos, para que establezcan un reglamento interno basado en lo que dice los reglamentos generales de la republica en cuanto a arte y cultura y que no solo sea un medio de administración cultural en Turrialba, sino un medio para que manejen en conjunto con el Concejo Municipal y la Alcaldía todo lo que a cultura se refiere en Turrialba, 50 años no se puede resumir en una hoja de una pagina como lo hice yo, si me pongo a escribir todo lo que he hecho en mi vida señores, tengo que escribir un libro como de 200 páginas, por eso les digo la experiencia que tengo es muchísima, los contactos a nivel nacional e internacional son muchísimos, así que creo que con el respeto que me merece a los dos compañeros a los cuales respeto y creo también que son excelentes candidatos, esos 50 años que yo tengo de trabajo en la cultura Turrialbeña, no es cualquiera que los maja y por esos considero que es justo que yo esté ahí y por eso me propuse y porque se lo mucho así como lo está haciendo a través de la Radio Cultura de Turrialba con mi programa que hoy es represado en Nueva York, así también en ese momento estoy en conversaciones con la gente de Presa América Internacional de Chile porque me quieren nombrar corresponsal para que yo envíe currículos de artistas Turrialbeños y Costarricenses para ellos publicarlos a nivel mundial como hicieron con el concierto que di aquí para la celebración de 117 aniversario del Cantonato de la Municipalidad, 50 años no los maja cualquiera.

Votación para la elección del Fiscal para la Junta Administrativa de Instalaciones Culturales

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Ninguna pregunta, entonces habiendo escuchado a los 3 candidatos les repetimos el nombre de cada uno de ellos, don Leonardo Pereira Zúñiga, Luis Guevara Rivas y Carlos Manuel Alvarado Mata, como lo hemos hecho allá hay una mesa atrás, pueden votar ahí y depositan acá el voto y lo harán con las boletas que acá tenemos, la Junta es un mandato por 2 años, 2021-2023 al finalizar la votación talvez don Fernando nos ayuda a contar los votos, empezamos llamando al Reg. Walding Bermúdez Gamboa, el Alcalde señala que la cajita esta vacía para que sepan, doña Flora Solano Salguero, don Randall Artavia Roda, don Kevin Aguilar Sandi, don Octavio Arce Obando, Mariano Sáenz Murilo.

Reg. Mariano Sáenz Murilo: Llamamos a don Arturo Rodríguez Morales

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Vamos a pedirle al señor Alcalde que cuente los votos, primero que se hayan agrupado 7 votos y después el que tenga mayoría de los mismos, la votación queda de la siguiente manera:

- 1 Voto para Leonardo Pereira Zúñiga
- 2 Votos para Carlos Alvarado Mata
- 4 Votos para don Luis Guillermo Guevara Rivas

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Por lo cual queda electo como Fiscal de la Junta Administrativa de las instalaciones culturales del Teatro Municipal y la Casa de la Cultura el Lic.Luis Guillermo Guevara Rivas, agradecerle a los participantes como dijo doña Flora a don Leonardo y a don Carlos su participación y a don Luis se le convoca para que esté con nosotros el próximo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



martes a las 4:15p.m para la juramentación, igualmente al resto de la junta que fue nombrada anteriormente.

SE ACUERDA:

Nombrar al Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas en el puesto de Fiscal de la Junta Administrativa de las Instalaciones Culturales del Teatro Municipal y la Casa de la Cultura. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Convocar a los integrantes de la Junta Administrativa de las Instalaciones Culturales, para la debida juramentación el día martes 30 de abril del 2021, a las 4:15p.m. en las instalaciones del Teatro Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTICULO TERCERO

DICTAMEN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Conocimiento del Presupuesto Extraordinario N°01-2021.

04-2021- Dictamen Extraordinario de la Comisión Municipal de Hacienda

Reunión Extraordinaria celebrada a las 4:25 horas, del día jueves 25 de marzo del 2021, con la asistencia de:

Regidores

Kevin Aguilar Sandí
Mariano Saénz Murillo
Octavio Arce Obando
Flora Solano Salguero
Arturo Rodríguez Morales

Funcionarios:

MS. C Luis Fernando León Alvarado- Alcalde
Lic. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa I
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal
Lic. Lucrecia Esquivel Aguilar
Ing. Alexander Rodríguez Vargas
Arq. Diana Jiménez Espinoza
Ing. Julio Mora Solano
Lic. Rosaura Molina Romero
Lic. Allan Cedeño Vega
Lic. Gabriela Pizarro Palma
Luis Fernando Estrada
Lic. Álvaro Castillo Cedeño

Asesores:

Luis Guevara Rivas

Secretaria:

Maricruz Durán Alfaro



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Presidio:

Reg. Kevin Aguilar Sandí

ARTICULO PRIMERO
COMPROBACION DEL QUORUM

El Presidente de la Comisión procede a comprobar el quorum, presentes los regidores Flora Solano, Mariano Sáenz Murillo, Arturo Rodríguez, Octavio Arce, y Kevin Aguilar. Les doy la bienvenida al señor Alcalde, la señora Vicealcaldesa, a los compañeros de la Municipalidad y al Asesor Luis Guevara.

Según la agenda del día tenemos la discusión y análisis del Presupuesto Extraordinario N° 01-2021.

ARTICULO SEGUNDO
Presentación del Presupuesto Extraordinario N°01-2021.

Lic. Allan Cedeño Vega – Contador Municipal.

Realiza la presentación del Presupuesto Extraordinario N°01-2021 el cual brinda una amplia explicación.

Lic. Lucrecia Esquivel Aguilar – Planificadora Institucional:

Realiza la presentación amplia del Plan Operativo Anual, indicando cada una de las metas.

Varios regidores miembros de la Comisión de Hacienda realizan consultas sobre algunos renglones presupuestarios, metas y montos.

Entre ellos respecto a la compra del vehículo para el departamento de acueductos, la justificación en el monto de pago de servicio eléctrico, con respecto a los macro medidores, las cámaras de vigilancia, manejo de la página web, proyecto de mensajería de texto, compra de motocicleta para el departamento de cobros, compra de equipo de cómputo, drone, pintura de Estacionómetros, radios comunicadores.

Se le indica a la Planificadora Institucional – Lucrecia Esquivel que debe de ampliar el objetivo de las metas del Plan Operativo Anual. Revisar la redacción de las metas 114 al 116 y las metas del 118, 119 y 120.

Cada uno de los funcionarios de la respectiva área dio sus comentarios y acotaciones respecto a cada una de las consultas realizadas por los señores Regidores.

ARTICULO TERCERO
ATENCION AL SEÑOR LUIS GUEVARA RIVAS – ASESOR

El señor Asesor – Luis Guevara Rivas procede a realizar las siguientes consultas.

1. Todos deben justificar el gasto, en qué van a utilizar los fondos públicos que están solicitando, tal y como lo hizo el Departamento del Acueducto.
2. Por ejemplo quedan dudas de las siguientes partidas:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Programa 1. Servicios Administración Servicios informáticos por cinco millones de colones.

Programa 2. Compra de dos Switches para informática por tres y medio millones.

Programa 5 Bienes duraderos compra de computadoras por dos millones de colones.

En el Programa Dos. Justificar por escrito todas las partidas de Estacionamientos y Terminales.

En la partida Protección al medio ambiente por tres millones veintiséis mil ochocientos veintiuno colones con 81 céntimos. Para qué es ese dinero y cómo se estableció ese monto.

En Materiales justificar todas las partidas de Estacionamientos y Terminales. Esto por escrito. Está duplicada la partida "proyecto de demarcación vial e impresoras del departamento".

En Bienes duraderos en Cementerio sistema de agua potable justificar ese gasto.

La compra de una plataforma remolque.

En Estacionamientos y Terminales justificar todas las partidas por escrito. Presentar el Plan de instalación de cámaras. ¿Para qué se van a comprar más cámaras por catorce millones de colones?

Programa tres.

En Servicios la partida Comité de la Persona joven está duplicada "Servicio de ciencias económicas. El Comité de la Persona joven debe justificar por escrito todas las partidas. Además, deben presentar su programa de trabajo aprobado.

En la partida del Acueducto se debe justificar mejor la compra del carro nuevo. Son casi 20 millones de colones. En la Administración hay varios carros que ellos pueden utilizar.

SE RECOMIENDA:

Solicitarle al Alcalde coordine con cada responsable la respectiva revisión, modificación y ajuste de los temas tratados. Puntualmente en el caso del vehículo para Acueductos se deben de traer ofertas menos onerosas, para analizar cuál es más conviene.

ARTICULO CUARTO
MOCION

Moción presentada por el Reg. Arturo Rodríguez Morales acogida por los Regidores Municipales.

Para que los 2 millones de colones dispuestos para el proyecto de la Contraloría de Servicios – Mensajería de Texto, en el Programa I, página 0005, sean redireccionados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba para uniformes de los atletas de juegos nacionales, en el entendido de que si no se dan dichos juegos se valore nuevamente el origen de este renglón presupuestario.

Que se convoque a Sesión de Comisión Municipal de Hacienda el día 26 de marzo 2021 al ser las 5:00 p.m. en el Teatro Municipal.

SE RECOMIENDA:

Aprobar la moción tal y como se presenta. Aprobado por unanimidad. Aprobada con 5 votos a favor.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Al ser las 8:15 horas finaliza la sesión. (F)Reg. Kevin Aguilar Sandí – Presidente de la Comisión.

Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente Municipal: Este es el dictamen de la sesión del día de ayer jueves 25 de marzo donde se encontraron algunas situaciones y hoy la idea es que el Concejo pueda aprobarlo para que después de que termine esta Sesión de tal manera podamos entrar en Comisión de Hacienda y Presupuesto para ver las reformas que se decían inmediatamente, hay alguna aclaración o consulta sobre el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, votará la Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza en vez del Reg. Walding Bermúdez Gamboa que no se encuentra en su curul, está en la hora de la merienda, lo señores regidores que estén de acuerdo en aprobar el dictamen, aprobado, en acuerdo firme, que así se dé por aprobado, como el dictamen indica que hay algunas observaciones sobre el presupuesto, evidentemente no podemos votar todavía el presupuesto.

SE ACUERDA:

Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. Transcríbese cada punto a quien corresponda. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Calderón Loaiza en lugar del Reg. Bermúdez Gamboa que no se encuentra en su curul.

Al ser las 16:50 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal